



SIGNANDO CON...

# Luis Cayo Pérez Bueno

Presidente del CERMI

## “TENEMOS QUE SEGUIR CON LA MOVILIZACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”

El presidente del CERMI, consciente de la problemática de las personas con discapacidad en tiempos de crisis, aboga por mantener el derecho, la inclusión y el bienestar a salvo de los recortes, al tiempo que recuerda que el CERMI es un movimiento social y que, como tal, necesita que este colectivo en situación de discriminación se sigan movilizándolo por sus derechos.

### **El 3 de diciembre se celebró el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. ¿Cuáles son las principales reivindicaciones del CERMI este año?**

Un año más, el lema del Día Internacional de las Personas con Discapacidad en España tiene que ser, por desgracia, y mientras dure esta virulenta crisis económica y social, el de “Derechos, Inclusión y Bienestar a salvo.” Derechos, porque la discapacidad, esa diversidad humana que enriquece, sólo se puede abordar desde el enfoque de derechos, no cabe otro. Derechos humanos, porque los hombres y mujeres con discapacidad, con cualquier tipo de discapacidad, tienen que tener derechos reconocidos, garantizados y efectivos. Inclusión, porque no podemos estar al margen de la corriente general, de la vida en comunidad. Ya basta de vivir segre- ➤



gados y de que nos segreguen; de estar ajenos a ese río que nos lleva a todos que es la sociedad en la que vivimos. Y bienestar, porque ni siquiera lo hemos alcanzado en el tiempo de bonanza las personas con discapacidad, sus familias, y ahora ese precario, ese frágil bienestar, sigue estando muy amenazado cuando no con riesgo de ser desmantelado o liquidado. Por tanto, tenemos que seguir con la movilización de las personas con discapacidad. Somos un movimiento

bre del 2012, que puso en la calle de Madrid a más de 100.000 personas con discapacidad, fue un hecho inédito, nunca visto. Con ella, no se pretendía que enseguida todos los temas, nuestra agenda política, se resolviera, que encontrara una solución... no era ese el propósito. Se trataba de hacer visible, hacer presente la discapacidad. De decir un 'NO' a los recortes, a los retrocesos, a la regresión, y de abrir un espacio político de interlocución y de diálogo para ir solucionando



**“DESDE LA MARCHA ‘SOS DISCAPACIDAD’, TENEMOS UN MAYOR PESO POLÍTICO Y UNA MAYOR VISIBILIDAD”**

progresivamente todos esos problemas. En ese sentido, creo que ese espacio de diálogo sí se ha abierto, y también que la discapacidad tiene un mayor peso político y una mayor visibilidad social. Eso es lo que se perseguía y creo que se consiguió.

social, eso quiere decir que tenemos que movernos, que no tenemos nada garantizado, y que sólo nuestra acción, nuestra participación, nuestro compromiso como ciudadanos activos y comprometidos, podrá evitar y contrarrestar las grandes amenazas que se ciernen sobre las personas con discapacidad.

**Precisamente, se cumple ahora un año de la celebración en Madrid de la gran marcha SOS Discapacidad, que congregó a más de 50.000 personas. ¿Qué puertas se han abierto desde entonces para el colectivo de la discapacidad?**

La movilización del año pasado del 2 de diciembre

**La reciente aprobación en el Congreso de los Diputados de la LOMCE sigue sin contemplar una de las reivindicaciones históricas de la comunidad sorda: la educación bilingüe en lengua de signos para el alumnado sordo. ¿Qué acciones piensa llevar a cabo el CERMI en este sentido?**

En temas de educación, una vez más, tenemos que lamentarnos porque la aprobación de esta enésima reforma educativa en nuestro país, no pone a la discapacidad ni la inclusión de la discapacidad, allí donde debe de estar. No sólo para las personas sordas, o la educación bilingüe,



que ya es un mandato de la ley que reconoce de las lenguas de signos españolas y los medios de apoyo a la comunicación oral, y que más de 5 años después sigue sin cumplirse. Esta ley orgánica de mejora de la educación es un fracaso, ya que apenas va a aportar mejora para las personas con discapacidad. Desde el CERMI, que está en total desacuerdo del paso por el Parlamento de esta ley, vamos a pedir a la Defensora del Pueblo que la recurra ante el Tribunal Constitucional, ya que no ha incorporado los mandatos de inclusión a que obliga la Convención de la ONU. En ese paquete también plantearemos las demandas de la CNSE en materia de educación bilingüe.

**Hace algunos meses, la Comisión de Discapacidad del Congreso de los Diputados presentó una iniciativa parlamentaria en la que se instaba a las Administraciones Públicas a incorporar intérpretes en los cursos de formación continua y para el empleo. ¿Cómo piensa apoyar el CERMI esta iniciativa?**

El CERMI tiene una agenda política propia que es la agenda global de la discapacidad, factor común de las demandas y necesidades de todas

**“EN EDUCACIÓN HAY QUE LAMENTAR QUE LA APROBACIÓN DE LA LOMCE NO PONE A LA DISCAPACIDAD NI A LA INCLUSIÓN DONDE DEBEN ESTAR”**

las organizaciones de la discapacidad. Asimismo, también apoya las demandas concretas específicas de algunas de sus organizaciones, como en este caso la CNSE en relación a que se dote de accesibilidad, mediante intérpretes de lengua de signos, a los cursos de formación. Ahora mismo estamos en la necesidad, por compromiso con la Unión Europea, de aprobar, por ejemplo, un Plan de Empleo Joven que se va a centrar en ese grupo de población, los jóvenes menores de 30 años, que son ahora el máximo exponente de la exclusión laboral, del desempleo, y de la falta de oportunidades. Ahí, en esa negociación que vamos a tener con el Ministerio de Empleo, con esos fondos de millones de euros que van a venir de Europa, para la inclusión y la empleabilidad de los jóvenes con discapacidad, volveremos de nuevo a plantear esta demanda inexcusable de que se dote de acce- ➤



➤ sibilidad, de que se dote de posibilidades efectivas, de que una persona sorda signante tenga los medios de adquirir una formación que mejore su empleabilidad.

**¿Qué opinión te merece el nuevo texto refundido de la Ley general de la Discapacidad?**

Esperamos que vayamos a tener una ley general de los derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. No es una ley nueva, de nueva planta, que regule nuevos derechos, pero sí es una ley que va a refundir, a armonizar, a aclarar, las tres grandes leyes

**“NO PODEMOS CONSEGUIR NADA SI NO ESTAMOS MOVILIZADOS, SI NO ESTAMOS ACTIVOS Y COMPROMETIDOS”**



El mensaje tiene que ser el de que nada podemos conseguir si no estamos movilizados; si no estamos activos, comprometidos e incesantemente en nuestro combate individual, familiar, en el entorno inmediato de no transigir con ninguna discriminación; de tener conciencia plena de la dignidad inherente a cualquier persona con discapacidad, cualquier mujer, cualquier niña, cualquier hombre con discapacidad. Y también de que nuestro destino, nuestra inclusión, nuestros de-

de discapacidad vigentes en nuestro país. En ese sentido, se actualizan esas tres leyes que son de tiempos muy distintos, e incluso a veces contradictorias entre ellas, y se pone todo bajo el enfoque de la Convención. La valoración es positiva, es favorable, no quiere decir que no tengamos que seguir luchando para tener mejores normas y más intensas normas de protección de los derechos de los hombres y mujeres con discapacidad, pero tendremos una herramienta renovada que permitirá que nuestra lucha sea más eficaz.

**Por último, lanza un mensaje a las personas sordas en este Día Internacional de las Personas con Discapacidad.**

rechos, el bienestar al que no podemos renunciar, depende en gran parte de nosotros mismos, de nosotras mismas, de lo que hagamos. Es verdad que tenemos que exigir a los poderes públicos. Es verdad que debemos plantear que la sociedad, que la comunidad en la que vivimos, tome conciencia de nuestra diversidad valiosa. Pero este combate lo tenemos que librar nosotros y nosotras, y no podemos en absoluto dejar o hacer dejación de esa responsabilidad, porque si no somos responsables, seguro que nos harán pagar las consecuencias.

Entrevista disponible en LSE en este código QR:

